

ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

Fundación Enel Colombia

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, y por el periodo de doce meses terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, con informe de Revisor Fiscal.

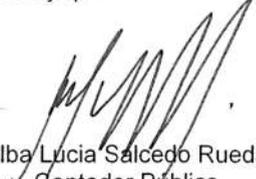
Fundación Enel Colombia
Estado de Situación Financiera
(En miles de pesos)

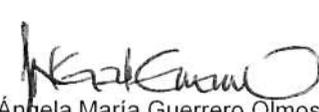
	Nota	Al 31 de diciembre de 2019	Al 31 de diciembre de 2018
Activo			
<i>Activo Corriente:</i>			
Efectivo y equivalentes de efectivo, neto	4	\$ 248.808	\$ 222.337
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes, neto	5	-	-
Total activo corriente		248.808	222.337
Total Activo		\$ 248.808	\$ 222.337
Pasivo y fondo social			
<i>Pasivo corriente:</i>			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	6	186.943	159.837
Pasivos de impuestos por pagar	7	6	-
Total pasivo corriente		186.949	159.837
Fondo Social			
Aporte Social	8	1.000	1.000
Superávit (Déficit) del periodo		(641)	(110.890)
Superávit acumulado		78.455	189.345
Conversión a NCIF		(16.955)	(16.955)
Total fondo social		61.859	62.500
Total de pasivos y fondo social		\$ 248.808	\$ 222.337

Las notas son parte integral de los estados financieros.

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Fundación.


Gian Paolo Daguer G.
Representante Legal


Alba Lucia Salcedo Rueda
Contador Público
Tarjeta Profesional 40562-T


Ángela María Guerrero Olmos
Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional 104291-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 20 de febrero de 2020)

Fundación Enel Colombia
Estado de Resultados por Naturaleza
(En miles de pesos)

	Nota	Periodo de doce meses del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019	Periodo de doce meses del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018
Ingresos por donaciones recibidas	9	\$ 1.981.070	\$ 1.867.188
Total ingresos		1.981.070	1.867.188
Egresos por ejecución de proyectos	10	(1.966.446)	(1.957.537)
Gastos operacionales de administración	11	(5.055)	(10.535)
Resultado operacional		9.569	(100.884)
Ingresos financieros		906	1.974
Gastos financieros		(11.116)	(11.866)
Diferencia en cambio, neta		-	(114)
Resultado financiero	12	(10.210)	(10.006)
Déficit del periodo		\$ (641)	\$ (110.890)

Las notas son parte integral de los estados financieros.

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Fundación.


Gian Paolo Daguer G.
Representante Legal


Alba Lucia Salcedo Rueda
Contador Público

Tarjeta Profesional 40562-T




Ángela María Guerrero Olmos
Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional 104291-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 20 de febrero de 2020)

Fundación Enel Colombia
Estado de Cambios en el Fondo Social
(En miles de pesos)

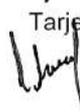
	Aporte social	Superávit acumulado	Superávit (déficit) del período	Resultado retenido por efecto de conversión a NCIF	Total fondo social
Fondo social final al 31-12-2017	\$ 1.000	\$ 189.345	\$ -	\$ (16.955)	\$ 173.390
Déficit de ingresos sobre egresos del año	-	-	(110.890)	-	(110.890)
Fondo social final al 31-12-2018	\$ 1.000	\$ 189.345	(110.890)	\$ (16.955)	\$ 62.500
Incrementos (disminuciones) por otros cambios, patrimonio	-	(110.890)	110.890	-	-
Déficit de ingresos sobre egresos del año	-	-	(641)	-	(641)
Fondo social final al 31-12-2019	\$ 1.000	\$ 78.455	\$ (641)	\$ (16.955)	\$ 61.859

Las notas son parte integral de los estados financieros.

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Fundación.


Gian Paolo Daguer G.
Representante Legal


Alba Lucia Salcedo Rueda
Contador Público
Tarjeta Profesional 40562-T




Ángela María Guerrero Olmos
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 104291-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 20 de febrero de 2020)

Fundación Enel Colombia
Estado de Flujo de Efectivo, Método Directo
(En miles de pesos)

	Año terminado el 31 de diciembre de 2019	Año terminado el 31 de diciembre de 2018
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación:		
Clases de cobros por actividades de operación:		
<i>Otros cobros por actividades de operación</i>	\$ 1.981.070	\$ 1.867.188
Clases de pagos en efectivo procedentes de actividades de operación:		
<i>Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios</i>	(1.954.599)	(2.124.187)
Otras entradas (salidas) de efectivo	-	(3.383)
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación	26.471	(260.382)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	\$ 26.471	\$ (260.382)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período	222.337	482.719
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	\$ 248.808	\$ 222.337

Las notas son parte integral de los estados financieros.

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Fundación.


Gian Paolo Daguer G.
Representante Legal


Alba Lucia Salcedo Rueda
Contador

Tarjeta Profesional No.40562 -T


Ángela María Guerrero Olmos
Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional 104291-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 20 de febrero de 2020)

Fundación Enel Colombia
Notas a los Estados Financieros
(En miles de pesos)

Índice de Notas a los Estados Financieros

ESTADOS FINANCIEROS	1
1. Información general.....	7
2. Bases de presentación.....	7
3. Políticas Contables	9
4. Efectivo y equivalentes de efectivo, neto	16
5. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes, neto.....	17
6. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes, neto.....	17
7. Pasivos de impuestos por pagar.....	18
8. Fondo social.....	18
9. Ingresos por donaciones recibidas	19
10. Egresos por ejecución de proyectos.....	19
11. Gastos operacionales de administración	20
12. Resultado financiero, neto	20
13. Gestión de riesgos.....	20
14. Aprobación de los estados financieros	21

Fundación Enel Colombia

Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos)

1. Información general

1.1 Ente económico

La Fundación Enel Colombia (antes Fundación Endesa Colombia) y en adelante la Fundación, es una entidad sin ánimo de lucro, constituida de acuerdo con las leyes colombianas, mediante documento privado del 28 de julio de 1999 e inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá el 3 de agosto de 1999, bajo el número 00024788 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro. De acuerdo con la Resolución No. 358 de la oficina de Personas Jurídicas de la Alcaldía Mayor de Bogotá se aprobaron los estatutos. La Fundación es de origen colombiano, tiene su domicilio y oficinas principales en la carrera 11 No. 82-76 Piso 4, en la ciudad de Bogotá D.C.

La Fundación tiene por objeto el fortalecimiento de la responsabilidad social empresarial de Emgesa S.A. E.S.P. y Codensa S.A. E.S.P. frente a la comunidad, para lo cual adelanta la promoción y conformación de proyectos autosostenibles y realiza programas culturales, educativos y sociales que fortalezcan el desarrollo social comunitario.

La Fundación tiene una duración indefinida y sólo se disolverá por: (a) Destrucción de los bienes destinados a su manutención, de conformidad con lo previsto en el artículo 652 del Código Civil, (b) La imposibilidad de desarrollar su objeto, (c) Decisión del Consejo Directivo, previa autorización expresa de las Juntas Directivas de los Fundadores y (d) Decisión de autoridad competente en los casos expresamente previstos en las leyes.

1.2 Marco legal y regulatorio

La Fundación es una persona jurídica sin ánimo de lucro de carácter privado que nace de la voluntad de varias personas jurídicas y cuyo objeto es propender el fortalecimiento de la Responsabilidad Social Empresarial de Emgesa S.A. E.S.P. y Codensa S.A. E.S.P. frente a la comunidad. Dada la naturaleza eminentemente patrimonial de la Fundación, la misma existe mientras subsista su patrimonio.

La Fundación se encuentra regulada en el Decreto 059 de 1991 y le son aplicables las normas del Código Civil, las del Decreto 2150 de 1995 y demás normas concordantes o complementarias.

2. Bases de presentación

La Fundación presenta sus estados financieros de propósito general en pesos colombianos y los valores se han redondeado a la unidad de miles de pesos más próxima (COP\$000), salvo cuando se indique lo contrario.

Los estados financieros individuales incluyen información comparativa correspondiente al periodo anterior.

Los principios contables aplicados en su elaboración, son los que se detallan a continuación:

2.1. Principios contables

Los estados financieros separados de propósito general de la Fundación al 31 de diciembre de 2019, han sido preparados de acuerdo con la Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), que contemplan las Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF-, las Normas Internacionales de Contabilidad -NIC-, las interpretaciones SIC, las interpretaciones CINIIF y el

Fundación Enel Colombia

Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos)

marco conceptual para la información financiera, aplicables, emitidas y aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), al 31 de diciembre de 2016 y que fueron publicadas en español por dicho organismo en 2017, e incorporadas al marco técnico contable colombiano de conformidad con la Ley 1314 del 13 de julio del 2009, y los decretos que la reglamentan, modifican, actualizan y compilan.

A partir de 2018, la Fundación pertenece al Grupo 1 de adopción de acuerdo a las definiciones de los Decretos 2784 del 28 de diciembre de 2012 y 3024 del 27 de diciembre de 2013.

Hasta el año terminado el 31 de diciembre de 2017, la Fundación preparó los estados financieros de acuerdo con las normas internacionales de información financiera para pequeñas y medianas empresas aceptadas en Colombia (NCIF para PYMES).

Los presentes estados financieros de propósito general se han preparado siguiendo el principio de negocio en marcha mediante la aplicación del método de costo, con excepción, de acuerdo con las NCIF, del activo y los pasivos que se registran a valor razonable.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NCIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

2.2. Base contabilidad de causación

La Fundación prepara sus estados financieros, usando la base de contabilidad de causación, excepto para la información de los flujos de efectivo.

2.3. Nuevas normas incorporadas al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación efectiva es a partir de 1 de enero de 2020.

El Decreto 2270 de 2019 compiló y actualizó los marcos técnicos de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, que habían sido incorporadas por los Decretos 2420 de 2015, 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2018, incluyendo algunas interpretaciones, modificaciones o enmiendas cuya aplicación es a partir del 1 de enero de 2020.

A continuación, se describen estas interpretaciones, modificaciones y enmiendas; y la evaluación de los impactos de acuerdo con los análisis efectuados por la Fundación:

CINIIF 23 - La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias

La interpretación aborda la contabilización del impuesto sobre las ganancias cuando los tratamientos tributarios implican una incertidumbre que afecta la aplicación de la NIC 12. No se aplica esta interpretación a impuestos o gravámenes que estén fuera del alcance de la NIC 12, ni incluye el tratamiento de los intereses y sanciones relacionados que se pudieran derivar. La interpretación aborda específicamente lo siguiente:

- Si una entidad tiene que considerar las incertidumbres fiscales por separado
- Las hipótesis que debe hacer una entidad sobre si va a ser revisado el tratamiento fiscal por las autoridades fiscales
- Como debe determinar una entidad el resultado final, las bases fiscales, las pérdidas pendientes de compensar, las deducciones fiscales y los tipos impositivos.
- Como debe considerar una entidad los cambios en los hechos y circunstancias.

Fundación Enel Colombia
Notas a los Estados Financieros
(En miles de pesos)

Una entidad debe determinar si considera cada incertidumbre fiscal por separado o junto con una o más incertidumbres fiscales. Se debe seguir el enfoque que mejor estime la resolución de la incertidumbre. La interpretación está incluida en el Anexo Técnico Compilatorio y Actualizado 1- 2019, del Decreto 2270 de 2019 y es efectiva para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2020 o posteriormente, permitiendo su aplicación de manera integral y anticipada, se permiten determinadas exenciones en la transición. La Fundación no prevé impactos por la aplicación de esta interpretación.

Mejoras anuales 2018 (emitidas en octubre de 2018)

Las mejoras fueron introducidas en el marco contable colombiano por medio del Decreto 2270 de 2019, incluyen:

Enmienda a la NIC 1 y NIC 8 Definición de material o con importancia relativa

Las enmiendas alinean la definición de "*Material*" entre la NIC 1 – Presentación de Estados Financieros y la NIC 8 – Políticas Contables, Cambios en Estimaciones Contables y Errores y aclaran ciertos aspectos de la definición. La nueva definición establece que "*La información es material o tiene importancia relativa si su omisión, expresión inadecuada o ensombrecimiento podría esperarse razonablemente que influya sobre las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros de propósito general toman a partir de los estados financieros, que proporcionan información financiera sobre la entidad que informa específica*".

No se espera que las enmiendas a la definición de material o con importancia relativa tengan un impacto significativo en los estados financieros de la Fundación.

2.4. Estimados y criterios contables relevantes

En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Dirección de la Fundación para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos que figuran registrados en ellos.

Las estimaciones se refieren básicamente a:

- La pérdida crediticia esperada de las cuentas por cobrar y otros activos financieros (Ver Nota 3.2.1.6).
- Los resultados fiscales, que se declararán ante las respectivas autoridades tributarias en el futuro, (Ver Notas 3.2.3).

Los juicios y estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que acontecimientos futuros obliguen a modificarlos al alza o a la baja en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de juicio o estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

3. Políticas Contables

Las principales políticas contables aplicadas en la elaboración de los estados financieros separados de propósito general, han sido las siguientes:

Fundación Enel Colombia
Notas a los Estados Financieros
(En miles de pesos)

3.1. Cambios en políticas contables

NIIF 16 Arrendamientos

A partir del 1 de enero de 2019 entró en vigencia la NIIF 16 Arrendamientos, esta norma se emitió en enero de 2016 y reemplazó la NIC 17 Arrendamientos, CINIIF 4 Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento, SIC 15 Arrendamientos Operativos-Incentivos y SIC 27 Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento.

La NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios tengan en cuenta todos los arrendamientos bajo un modelo único en el estado de situación financiera similar a la contabilización de los arrendamientos financieros según la NIC 17. La norma incluye dos exenciones de reconocimiento para arrendatarios: arrendamientos de activos de "bajo valor" y arrendamientos a corto plazo (es decir, arrendamientos con un plazo de 12 meses o menos).

En la fecha de inicio de un contrato de arrendamiento, un arrendatario reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento. Los arrendatarios deben reconocer por separado el gasto de intereses del pasivo por arrendamiento y el gasto por depreciación del activo por derecho de uso.

También se requiere que los arrendatarios vuelvan a medir el pasivo del arrendamiento cuando ocurran ciertos eventos (por ejemplo, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos futuros del arrendamiento resultantes de un cambio en un índice o tasa utilizada para determinar los pagos). El contrato generalmente reconoce el monto de la nueva medición del pasivo por arrendamiento como un ajuste al activo por derecho de uso.

La contabilidad de los arrendadores según la NIIF 16 continúa clasificando todos los arrendamientos utilizando el mismo principio de clasificación que en la NIC 17, diferenciando entre dos tipos de líneas: arrendamientos operativos y financieros.

La NIIF 16, que es efectiva para los períodos anuales que comienzan el 1 de enero de 2019, requiere que los arrendatarios y arrendadores realicen revelaciones más extensas que bajo la NIC 17.

La Fundación adoptó la NIIF 16 según el modelo retroactivo con efecto acumulado, reconociendo sus efectos a partir de la fecha de adopción sin reexpresión de la información comparativa. Como solución practica la Fundación ha elegido no aplicar la norma a los contratos que no se identificaron previamente como que contienen un contrato de arrendamiento según la NIC 17 y la CINIIF 4.

La Fundación ha realizado las evaluaciones para la adopción de la norma y en razón a que no tiene contratos de arrendamiento que estén bajo el alcance de esta norma, no reconoció ningún impacto en los estados financieros al 31 de diciembre de 2019.

3.2. Políticas contables aplicables a los estados financieros de propósito general

Las principales políticas contables aplicadas en la elaboración de los estados financieros de propósito general adjuntos, han sido las siguientes:

Fundación Enel Colombia
Notas a los Estados Financieros
(En miles de pesos)

3.2.1. Instrumentos financieros

3.2.1.1. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este rubro del estado de situación financiera se registra el efectivo en caja, saldos en bancos, depósitos a plazo y otras inversiones a corto plazo, igual o inferior a 90 días desde la fecha de inversión, de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que tienen un bajo riesgo de cambios en su valor.

3.2.1.2. Activos financieros

La Fundación clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de medición: los que se miden al valor razonable y los que se miden al costo amortizado. Esta clasificación depende de si el activo financiero es un instrumento de deuda o de patrimonio.

3.2.1.2.1. Instrumento de deuda

Con la entrada en vigencia de la NIIF 9 a partir del 1 de enero de 2018 versión 2015, la clasificación de los activos financieros a costo amortizado se mantiene y la de activos financieros a valor razonable se amplía; la versión anterior correspondiente al año 2014 solamente contemplaba activos financieros al valor razonable con cambios en resultados y la versión mencionada adiciona la clasificación de activos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral.

(a) Activos financieros al costo amortizado

Un instrumento de deuda se clasifica como medido al "costo amortizado" sólo si los siguientes criterios se cumplen: el objetivo del modelo de negocio de la Compañía es mantener el activo para obtener los flujos de efectivo contractuales, y los términos contractuales dan lugar en fechas especificadas a recibir flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el capital pendiente de pago.

(b) Activo financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral

Los activos financieros que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales y para vender los activos, donde los flujos de efectivo de los activos representan solo pagos de principal e intereses, y que no son designados al valor razonable con cambios en resultados, se miden al valor razonable con cambios en otro resultado integral. Los movimientos en el importe en libros se toman a través de otro resultado integral, excepto por el reconocimiento de ganancias o pérdidas por deterioro, ingresos por intereses y ganancias y pérdidas cambiarias en el costo amortizado del instrumento que se reconocen en el estado de resultados. Cuando el activo financiero se da de baja en cuentas, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en otro resultado integral se reclasifica de patrimonio al estado de resultados. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en "ingresos por intereses" utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

(c) Activo financieros al valor razonable con cambios en resultados

Los activos que no cumplen los requisitos para costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral se miden al valor razonable con cambios en resultados. Una pérdida o ganancia en un instrumento de deuda que se mide posteriormente al valor razonable con cambios en resultados y no es parte de una relación de cobertura se reconoce en el estado de resultados para el periodo en el que surge, a menos que surja de instrumentos de deuda que fueron designados al valor razonable o que no son mantenidos para negociar. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en "ingresos por intereses" utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Fundación Enel Colombia
Notas a los Estados Financieros
(En miles de pesos)

3.2.1.3. Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago debe ser efectuado en un período de un año o menos (o en el ciclo normal de explotación de la Fundación si es más largo). Si el pago debe ser efectuado en un período superior a un año se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y la medición posterior es a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

3.2.1.4. Reconocimiento y medición

En el reconocimiento inicial, la Fundación valora los activos financieros a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se mide al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de activos financieros que se miden a su valor razonable con cambios en resultados se contabilizan directamente en la cuenta de resultados.

La Fundación debe reclasificar todos los instrumentos de deuda afectados cuando, y sólo cuando su modelo de negocio para la gestión de los activos financieros cambie.

3.2.1.5. Compensación de instrumentos financieros

Activos y pasivos financieros se compensan y su monto neto se presenta en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar los importes reconocidos y la Gerencia tenga la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

3.2.1.6. Deterioro de activos financieros

A partir del 1 de enero de 2018 con la entrada en vigencia de la NIIF 9, la Fundación determina la pérdida crediticia esperada en todos sus activos financieros, ya sea por 12 meses o por el tiempo de vida de los activos, reconociendo el deterioro de manera anticipada desde el primer día y no esperando a que se dé algún evento que indique el deterioro del activo financiero.

La pérdida crediticia esperada se determinará periódicamente aplicando los modelos definidos por la Fundación de la siguiente manera:

Modelo general colectivo

Bajo este modelo se evalúan todos los otros activos financieros diferentes a las cuentas por cobrar comerciales, que están en el alcance de la NIIF 9. Este modelo agrupa las contrapartes en cuatro categorías definidas por la Fundación:

- Administraciones públicas.
- Contrapartes Institucionales.
- Préstamos a empleados y
- Otros activos

Fundación Enel Colombia

Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos)

La pérdida de crédito esperada se calcula sobre el saldo de cada categoría multiplicándola por las siguientes variables:

Probabilidad de Incumplimiento (PD sigla en inglés): Se determina de acuerdo con los lineamientos de grupo para cada categoría que consideran la calificación de la Fundación, de la entidad financiera y del país, en algunos casos deduciendo de la última tres categorías. Si se cuenta con indicios de deterioro, los mismos se reflejarán en esta variable, llegando al cien por ciento en los casos que así lo ameriten.

Pérdida dado el Incumplimiento (LGD sigla en inglés): Es el porcentaje de pérdida que se generaría si se materializa el incumplimiento, se calcula por diferencia con la tasa de recuperación estimada, en caso de no contar con una LGD específica, de acuerdo con los lineamientos de grupo se empleará el modelo de Basilea II.

3.2.2. Provisiones, pasivos y activos contingentes

Las obligaciones existentes a la fecha de los estados financieros, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales de probable materialización para la Fundación, cuyo monto y momento de cancelación son inciertos, se registran en el estado de situación financiera como provisiones por el valor actual del monto más probable que se estima que la Fundación tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la información disponible en la fecha de la emisión de los estados financieros, sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas en cada cierre contable posterior.

Un activo contingente se da por la ocurrencia, o la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad. Se revela cuando sea probable la entrada de beneficios; si la realización del ingreso es prácticamente cierta, se reconoce en los estados financieros. La Fundación se abstendrá de reconocer cualquier activo de carácter contingente.

3.2.3. Impuesto sobre la renta corriente

El gasto por impuesto sobre la renta para el periodo comprende impuestos corrientes. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, a menos que un cambio atribuible a un elemento de ingresos o gastos, reconocido como otros resultados integrales, también se reconozca directamente en otros resultados integrales.

Realizado el trámite de solicitud de permanencia en el Régimen Tributario Especial y efectuado el Registro WEB reglamentados por el Decreto 2150 del 20 de diciembre de 2017, la Fundación es contribuyente del Régimen Tributario Especial, y de acuerdo a los artículos 146 y 150 de la Ley 1819 de 2016 está sometida a la tarifa del 20% sobre el beneficio neto o excedente no reinvertido en programas que desarrollen el objeto social y la actividad meritoria de la Fundación.

Adicionalmente, se aplica el sistema de renta por comparación de patrimonios contemplado en el artículo 151 de la Ley 1819, y no se aplica el sistema de renta presuntiva conforme al artículo 191 del estatuto tributario.

Bajo este régimen, el excedente neto correspondiente al exceso de ingresos sobre gastos destinado dentro del año siguiente a programas de desarrollo del objeto social de la Fundación, es exento de impuesto sobre la renta; no obstante debe presentar la correspondiente declaración.

Fundación Enel Colombia
Notas a los Estados Financieros
(En miles de pesos)

3.2.4. Estimación del valor razonable

El valor razonable de un activo o pasivo se define como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo, en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición.

La medición a valor razonable asume que la transacción para vender un activo o transferir un pasivo tiene lugar en el mercado principal, es decir, el mercado de mayor volumen y nivel de actividad para el activo o pasivo. En ausencia de un mercado principal, se asume que la transacción se lleva a cabo en el mercado más ventajoso al cual tenga acceso la entidad, es decir, el mercado que maximiza la cantidad que sería recibido para vender el activo o minimiza la cantidad que sería pagado para transferir el pasivo.

En consideración a la jerarquía de los datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración, los activos y pasivos medidos a valor razonable pueden ser clasificados en los siguientes niveles:

Nivel 1: Precio cotizado (no ajustado) en un mercado activo para activos y pasivos idénticos;

Nivel 2: Datos de entrada diferentes a los precios cotizados que se incluyen en el nivel 1 y que son observables para activos o pasivos, ya sea directamente (es decir, como precio) o indirectamente (es decir, derivado de un precio). Los métodos y las hipótesis utilizadas para determinar los valores razonables de nivel 2, por clase de activos financieros o pasivos financieros, tienen en consideración la estimación de los flujos de caja futuros, descontados con las curvas cero cupón de tipos de interés de cada divisa. Todas las valoraciones descritas se realizan a través de herramientas externas, como por ejemplo "Bloomberg"; y

Nivel 3: Datos de entrada para activos o pasivos que no están basados en información observable de mercado (datos de entrada no observables).

Al medir el valor razonable la Fundación tiene en cuenta las características del activo o pasivo, en particular:

- Para activos no financieros, una medición del valor razonable tiene en cuenta la capacidad del participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso, o mediante la venta de éste a otro participante del mercado que utilizaría el activo en su máximo y mejor uso;
- Para pasivos e instrumentos de patrimonio propio, el valor razonable supone que el pasivo no se liquidará y el instrumento de patrimonio no se cancelará, ni se extinguirán de otra forma en la fecha de medición. El valor razonable del pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento, es decir, el riesgo de que una entidad no cumpla una obligación, el cual incluye, pero no se limita, al riesgo de crédito propio de la Fundación;
- En el caso de activos financieros y pasivos financieros con posiciones compensadas en riesgo de mercado o riesgo de crédito de la contraparte, se permite medir el valor razonable sobre una base neta, de forma congruente con la forma en que los participantes del mercado pondrían precio a la exposición de riesgo neta en la fecha de medición.

Fundación Enel Colombia
Notas a los Estados Financieros
(En miles de pesos)

3.2.5. Conversión de moneda extranjera

(a) Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (Pesos colombianos).

Los estados financieros son presentados en "Pesos Colombianos" que a la vez es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Fundación. Sus cifras están expresadas en miles de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción, la tasa representativa del mercado que se expresan

en pesos colombianos, y las divisas (por ejemplo: dólares, euros, libras esterlinas etc.) que se expresan en unidades.

(b) Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las operaciones que realiza la Fundación en una moneda distinta de su moneda funcional se registran a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra vigente a la fecha de cobro o pago se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados.

Asimismo, al cierre de cada ejercicio, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar en una moneda distinta de la funcional de cada sociedad, se realiza al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de valoración producidas se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados integrales.

Los saldos denominados en moneda extranjera están expresados en pesos colombianos a las tasas representativas de cambio al 31 de diciembre 2019 y 2018 de \$3.277,14 y 3.249,75 por US\$1 y \$3.678,59 y \$3.714,95 y por 1 Euro.

3.2.6. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

La Fundación presenta en su Estado de Situación Financiera los activos y pasivos clasificados en corrientes y no corrientes. Los activos son clasificados como corrientes cuando se pretenden realizar, vender o consumir durante el ciclo normal de las operaciones de la Fundación o dentro de los siguientes 12 meses después del período del que se informa, todos los demás activos son clasificados como no corrientes. Los pasivos corrientes son los que la Fundación espera liquidar dentro del ciclo normal de operación o dentro de los siguientes 12 meses después del período del que se informa, todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes, en todos los casos.

3.2.7. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se imputan en función del criterio del devengo.

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la Fundación durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el Fondo social. Los ingresos ordinarios se

valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos y se imputan en función del criterio del devengo.

Fundación Enel Colombia
Notas a los Estados Financieros
(En miles de pesos)

El objeto social de la Fundación es el fortalecimiento de la responsabilidad social empresarial de Emgesa S.A. E.S.P. y Codensa S.A. E.S.P. frente a la comunidad, para lo cual adelanta la promoción y conformación de proyectos autosostenibles y realiza programas culturales, educativos y sociales que fortalezcan el desarrollo social comunitario, sus ingresos se derivan principalmente por los aportes de las compañías Emgesa S.A. E.S.P. y Codensa S.A. E.S.P.

Los ingresos por intereses se reconocen utilizando el método de interés efectivo en el rubro de ingresos financieros en el estado de resultados.

3.2.8. Reconocimiento de costos y gastos

La Fundación reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente, independiente del flujo de recursos monetarios o financieros. Los gastos están conformados por las erogaciones que no clasifican para ser registradas como costo o como inversión.

Los gastos por intereses se contabilizan considerando la tasa de interés efectiva aplicable al principal pendiente de amortizar durante el período de devengo correspondiente en el rubro de gastos financieros en el estado de resultados.

4. Efectivo y equivalentes de efectivo, neto

	Al 31 de diciembre de 2019	Al 31 de diciembre de 2018
Saldos en bancos	\$ 248.830	\$ 222.358
Deterioro efectivo y equivalente al efectivo (*)	(22)	(21)
	<u>\$ 248.808</u>	<u>\$ 222.337</u>

(*) Corresponde al cálculo del deterioro en el efectivo y equivalentes de efectivo, de acuerdo a NIIF 9

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Fundación no presenta saldos en moneda extranjera.

Al 31 de diciembre de 2019, no existen restricciones ni limitaciones en el efectivo reflejado en los estados financieros.

5. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes, neto

	Al 31 de diciembre de 2019	Al 31 de diciembre de 2018
Otras cuentas por cobrar, bruto	\$ 16.955	\$ 16.955
Deterioro otras cuentas por cobrar	(16.955)	(16.955)
Total otras cuentas por cobrar, neto	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>

Al 31 de diciembre de 2019, el saldo de otras cuentas por cobrar corresponde a un préstamo a la Cooperativa Coomutsoa por \$16.955 para el proyecto productivo autosostenible, deteriorado en su totalidad en el 2015, y sobre el cual se adelanta un proceso jurídico.

Fundación Enel Colombia
Notas a los Estados Financieros
(En miles de pesos)

6. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes, neto

	<u>Al 31 de diciembre de 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2018</u>
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (1)	\$ 186.943	\$ 159.837
	\$ 186.943	\$ 159.837

(1) El detalle por terceros de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es el siguiente:

	<u>Al 31 de diciembre de 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2018</u>
Fundación un Litro (*)	\$ 84.479	\$ 58.770
Organización de Estados Iberoamericanos – OIE (*)	77.180	69.331
Fundación Siemens (*)	25.000	-
Imageprintins (*)	284	-
Fundación Casa Cano	-	31.436
Expreso Viajes y Turismo Expreso S.A.	-	296
Transportes Calderon	-	4
Total cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	\$ 186.943	\$ 159.837

(*) El saldo de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corresponde a los memorandos fec-op-097, fec-op-096, fec-op-100 y fec-op-098 por pagar que se utilizarán para proyectos de inversión social en áreas de influencia en las líneas de educación y desarrollo local, asociados a donaciones recibidas.

7. Pasivos de impuestos por pagar

La provisión para impuesto sobre la renta se calcula a la tasa oficial del 20%, de acuerdo al Artículo 356 del estatuto tributario, sobre el valor que resulte gravado de acuerdo con lo establecido en el Decreto 440 del 30 de diciembre de 2004, así:

	<u>Al 31 de diciembre de 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2018</u>
Retención en la fuente	\$ 6	\$ -
Total pasivos de impuestos por pagar	\$ 6	\$ -

A continuación se presenta un resumen de las principales partidas conciliatorias

Diferencias entre la utilidad contable y la renta líquida gravable

Fundación Enel Colombia
Notas a los Estados Financieros
(En miles de pesos)

	Al 31 de diciembre de 2019	Al 31 de diciembre de 2018
Superávit (o Déficit) contable antes de impuesto sobre la renta	\$ (641)	\$ (110.890)
Gastos no deducibles	3.890	4.317
Deterioro IFRS 9	1	(23)
Renta (o Pérdida) líquida	\$ 3.250	\$ (106.596)
Amortización pérdidas fiscales	(3.250)	-
Base gravable	\$ -	\$ (106.596)
Tarifa aplicable	20%	20%
Impuesto sobre la renta	\$ -	\$ -

8. Fondo social

Fondo Social	Al 31 de diciembre de 2019	Al 31 de diciembre de 2018
Aporte Social	\$ 1.000	\$ 1.000
Superávit (Déficit) del período	(641)	(110.890)
Superávit acumulado	78.455	189.345
Pérdida por conversión a NCIF	(16.955)	(16.955)
Total fondo social	\$ 61.859	\$ 62.500

Está constituido por el valor de las asignaciones permanentes y el superávit del ejercicio y acumulado. Es política de la Fundación destinar los superávit a los proyectos aprobados por la Fundación y la diferencia constituirlos como una asignación permanente del fondo social.

En caso de liquidación de la Fundación, sus bienes o el producido de los mismos, según lo disponga la Junta Administradora, serán traspasados a una o varias instituciones que tengan por objeto el desarrollo de cualquiera de las actividades contempladas en el objeto social, y que además carezcan de ánimo de lucro.

El Consejo Directivo de la Fundación decidió que si el excedente de las donaciones no pudiera ser utilizado en su totalidad dentro del período dada la naturaleza o magnitud del programa, las partidas restantes serán aplicadas a los mismos programas de la Fundación dentro de los años siguientes al presente, el excedente acumulado al 2019 es \$60.859.

9. Ingresos por donaciones recibidas

Corresponden a las donaciones efectuadas por los Fundadores para el desarrollo de las obras sociales en los Municipios localizados en las áreas de influencia de las operaciones, discriminados como sigue:

Fundación Enel Colombia
Notas a los Estados Financieros
(En miles de pesos)

	Periodo de doce meses de 1 de enero a 31 de diciembre de 2019	Periodo de doce meses de 1 de enero a 31 de diciembre de 2018
Codensa S.A. E.S.P.	\$ 1.138.875	\$ 740.489
Emgesa S.A. E.S.P.	842.195	1.126.699
	\$ 1.981.070	\$ 1.867.188

El valor recibido por concepto de donaciones durante 2019 asciende a \$ 1.981.070.

10. Egresos por ejecución de proyectos

	Periodo de doce meses de 1 de enero a 31 de diciembre de 2019	Periodo de doce meses de 1 de enero a 31 de diciembre de 2018
Educando con Energía – OEI	\$ 771.803	\$ 672.599
Buena Energía para Tú Escuela	199.516	227.604
Becas - Fundación Juan Felipe Gomez	60.000	55.000
Educando con la Danza – Colegio del Cuerpo	50.000	50.000
Banco de Becas Semilleros de Energía	23.765	40.000
Formación para el Trabajo	-	40.000
Conéctate con la Educación	-	20.058
Línea de educación	\$ 1.105.084	\$ 1.105.261
Juntos por las Juntas	296.024	182.665
Cadena Productiva Café	149.678	80.500
Paz - Convenio Redprodepaz	70.000	80.000
Fortalecimiento Inst. y de Org. Comunitarias - PDP	60.000	70.000
Cadena Productiva Cacao	40.000	70.000
Adultos mayores Tesalia	10.000	-
Energizarte	-	104.788
Consultoría Sirolli	-	57.786
Escuela Efecto	-	10.000
Plan semilla	-	8.637
Capacitación Artesanos	-	4.000
Huertas Orgánicas	-	3.494
Línea de desarrollo local	\$ 625.702	\$ 671.870
Acceso a la Electricidad de Paneles	173.249	129.000
Plan Semilla	37.411	51.406
Filtros Siemens	25.000	-
Otros Proyectos	\$ 235.660	\$ 180.406
Egresos por ejecución de proyectos	\$ 1.966.446	\$ 1.957.537

Fundación Enel Colombia
Notas a los Estados Financieros
(En miles de pesos)

Los egresos por ejecución de proyectos corresponden a los desembolsos realizados por la Fundación para el desarrollo de proyectos de inversión social de acuerdo con los convenios suscritos con municipios, cooperativas, asociaciones, entre otros en concordancia con el objeto social de la Fundación.

11. Gastos operacionales de administración

El siguiente es el detalle de los gastos operacionales de administración por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	Periodo de doce meses de 1 de enero a 31 de diciembre de 2019	Periodo de doce meses de 1 de enero a 31 de diciembre de 2018
Varios	\$ 2.053	\$ 997
Transporte y hospedaje (1)	1.806	5.097
Certificado digital Cámara y Comercio	1.196	1.387
Casino y restaurantes	-	3.054
Total Gastos Operacionales de Administración	\$ 5.055	\$ 10.535

(1) Al 31 de diciembre de 2019, corresponde al reconocimiento de gastos de viaje a ejecución de proyectos por \$1.806.

12. Resultado financiero, neto

El siguiente es el detalle del resultado financiero por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	Periodo de doce meses de 1 de enero a 31 de diciembre de 2019	Periodo de doce meses de 1 de enero a 31 de diciembre de 2018
Ingresos de efectivo y otros medios equivalentes (1)	\$ 906	\$ 1.974
Ingresos financieros	906	1.974
Gravamen a los movimientos financieros	(7.781)	(8.635)
Otros costos financieros (2)	(3.335)	(3.231)
Gastos financieros, netos	(11.116)	(11.866)
Ingreso por diferencia en cambio realizada	-	(114)
Diferencias de cambio	-	(114)
Total resultado financiero, neto	\$ (10.210)	\$ (10.006)

(1) Al 31 de diciembre de 2019, corresponde a los ingresos financieros provenientes de la cuenta bancaria.

(2) Al 31 de diciembre de 2019, corresponde a los costos de servicios financieros como comisiones, costo de cheques e impuestos.

13. Gestión de riesgos

La Fundación está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

Fundación Enel Colombia
Notas a los Estados Financieros
(En miles de pesos)

Entre los principios básicos definidos por la Fundación en el establecimiento de su política de gestión de riesgos se destacan los siguientes:

- a) Cumplir con las normas de buen Gobierno Corporativo.
- b) Cumplir estrictamente con todo el sistema normativo de la Fundación.
- c) Cada gerencia y área corporativa define:
 - Los mercados en los que puede operar en función de los conocimientos y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz del riesgo.
 - Criterios sobre contrapartes.
 - Operadores autorizados.
- d) Las Gerencias, áreas corporativas y líneas de negocio establecen para cada mercado en el que operan su predisposición al riesgo de forma coherente con la estrategia definida.
- e) Todas las operaciones de las gerencias, áreas corporativas y líneas de negocio se realizan dentro de los límites aprobados para cada caso.
- f) Las gerencias, áreas corporativas y líneas de negocio establecen los controles de gestión de riesgos necesarios para asegurar que las transacciones en los mercados se realizan de acuerdo con las políticas, normas y procedimientos de la Fundación.

14. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros de propósito general de la compañía al 31 de diciembre de 2019, fueron aprobados por el Consejo Directivo según acta No. 62.